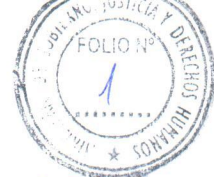


Provincia de Santa Fe
Ministerio de Gobierno, Justicia
y Derechos Humanos
Subsecretaría de Asuntos Legislativos
Dir. Pcial. de Asuntos Legislativos

NOTA N° 43548
SANTA FE "Cuna de la Constitución Nacional" 22/02/2022
REF.: Comunic 27842/22

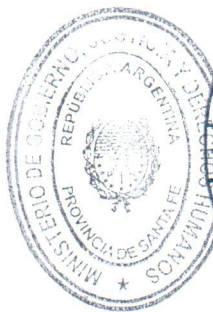


Señor:

MINISTRO DE SEGURIDAD

Tengo el agrado de dirigirme a usted a los fines de hacerle llegar fotocopia autenticada de la Comunicación de referencia, aprobada por la H. Cámara de DIPUTADOS

Su respuesta a la presente, será remitida por intermedio de esta Dirección a la H. Cámara de origen.
Salúdole muy atentamente.



Abog. MARCELINO E. LAGO
DIRECTOR PROVINCIAL DE
ASUNTOS LEGISLATIVOS
Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos



SANTA FE, 10 de febrero de 2022.

Al señor
Gobernador de la Provincia
C.P.N. Omar PEROTTI
SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la minuta de Comunicación **Nros. 45473 CD, 45501 CD, 45678 CD, 45712 CD, 45727 CD y 46014 CD**, cuyo texto a continuación se transcribe:

"La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe lo siguiente:

- a) la adquisición de un móvil policial para la Comisaría de la localidad de Felicia, Dpto. Las Colonias;
- b) la instalación de un destacamento en el Barrio Santa Marta de la ciudad de Santa Fe, Dpto. La Capital;
- c) la re instalación de un destacamento en el Barrio Yapeyú de la ciudad de Santa Fe, Dpto. La Capital;
- d) la instalación de un destacamento en la localidad de Angel Gallardo, Dpto. La Capital;
- e) la adquisición de un móvil policial y mejoras en el Destacamento de la localidad de Hersilia, Dpto. San Cristóbal; y,
- f) las reparaciones en el edificio de la Comisaria 1ra. de la ciudad de Villa Constitución, Dpto. Constitución."



Salúdele muy atentamente.

Lic. GUSTAVO PUCCINI
SECRETARIO PARLAMENTARIO
CÁMARA DE DIPUTADOS

ES COPIA

General López 3055 – (S3000DCO) – Santa Fe – República Argentina

VICTOR MANUEL REYNOSO
JEFE DE DIVISION
Division General de Técnica Legislativa



~~SANTA FE.....
Atento al estado de las actuaciones, remítanse
las presente a la.....~~

~~Para la intervención de su competencia.
Sirva la presente de atenta nota y estilo.~~

~~"Santa Fe, Cuna de la Constitución Nacional"~~



Ref. Expediente Nro: 02001-0059712-1

Cámara de Diputados de la Provincia

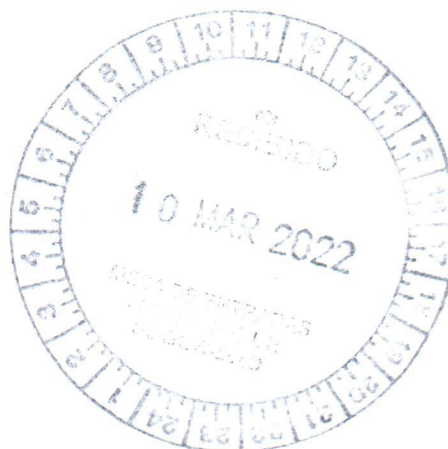
Nota Nro 43548 solicita adquirir un móvil policial para
la comisaria de la localidad de Felicia, Dto Las Colonias.

// Visto, por indicación superior remítanse las presentes a la **SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA** a fin de informar mediante los carriles pertinentes, si se ha evaluado la instalación de Destacamentos en los Barrios de Santa Marta, Barrio Yapeyú, ambos de Ciudad de Santa Fe; localidad de Angel Gallardo – Dto La Capital; y la reparación de edificio de la Comisaría 1ra de la Ciudad de Villa Constitución. Así mismo, informe sobre la cobertura que poseen dichos barrios y localidades.-

Hecho, vuelva a consideración del titular jurisdiccional.-

Ministro de Seguridad, 09 de Marzo de 2022.-

Abg. HOMERO E. DOMINGUEZ DE SOTO
Subsecretario de Coordinación de
Gabinete y Articulación Institucional
Ministerio de Seguridad
Provincia de Santa Fe






SANTA FE, "Cuna de la Constitución Nacional", 11 MAR. 2022

Expte. N.º: 02001-0059712-1

Ref: Camara de Diputados
S/Nota Nro. 43548 S/Solic. Adquirir un móvil
policial p/la Comisaría de la Localidad de
Felicía Dpto. Las Colonias-

Atento a lo solicitado, remítanse las
presentes a la **Señora Jefa de Policía de la Provincia**, para la intervención de su
competencia.-

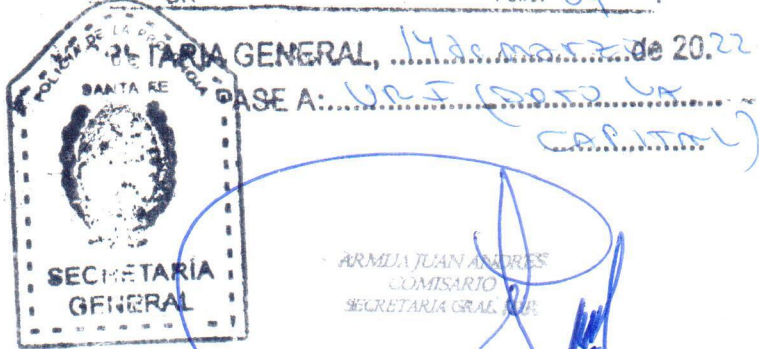
mas


Abog. Jorge Andrés Bortolozzi
Secretario de Seguridad Pública
Ministerio de Seguridad



SECRETARIA GENERAL J. P. P.	
CODE. EXP. LETRA ME-438 376	Día: 14
RECORRIDOR	Mes: 03
RECORRIDO POR	Año: 22
	Folio: 04

sm



ARMIA JUAN ANDRES
COMISARIO
SECRETARIA GRAL. J.P.P.

[Handwritten signature in blue ink]



Policía de la Provincia de Santa Fe
UNIDAD REGIONAL "I"
DIVISION SECRETARÍA GENERAL

Expte Letras: ✓ N° 1661
Entró: 13/03/22 - Hora: _____
Salió: Ayudantia



Juan Gabriel González
JUAN GABRIEL GONZALEZ
COMISARIO
JEFE

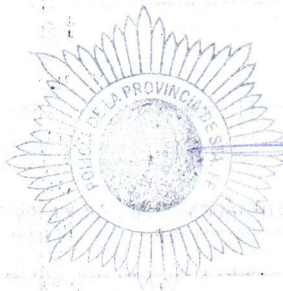
POLICIA DE SANTA FE
UNIDAD REGIONAL UNO
SUBCOMISARIA 3°

SANTAFE: 30 DE MARZO DEL 2022

SEÑOR JEFE DE LA 5TA ZONA DE INSPECCION. U.R. "I".-

Mediante la presente llevo a su conocimiento tras realizar un relevamiento en el Barrio Yapeyu le informo que en la Avenida 12 de Octubre en las calles Hugo Wast (sur) y Avenida Teniente Loza (norte) se encuentra el principal centro comercial del Barrio en mención, como así también a la altura catastral 9400 encontramos instituciones educativas Escuela n° 265 (secundaria), Escuela n° 1109 Hipólito Irigoyen (primaria) y dentro de la misma manzana encontramos la Defensoría Zonal n° 1 dependiente del Poder Judicial, Escuela Coterino Namuncura (nivel inicial, primaria, secundaria). También encontramos a la Iglesia Virgen de los Pobres, Vecinal Barrial; en esta avenida se aglomeran todas las instituciones que albergan a la mayoría de los vecinos, haciendo mención que por dicha avenida circulan las líneas de colectivos 5 y 15 que transportan a la mayoría de los vecinos hacia sus jornadas laborales y educativas. Hago mención que a la altura catastral del 9400 se encuentran un destacamento perteneciente a Infantería que no cumplen una función Judicial, solo de prevención y disuasión. Concluyendo la presente se puede establecer que un destacamento podría instalarse en la Avenida 12 de Octubre a la altura catastral del 9437 donde se encuentra un inmueble en la ochava noroeste, el cual se encontraría en desuso pero no se puede establecer su propietario.

Saludo atte.-



SUB COMISARIA 1.°
U.R. "I"

Ovando, Martín
SUBCOMISARIO



POLICÍA DE LA PROVINCIA
DE SANTA FE
SUBCOMISARÍA 18°
UNIDAD REGIONAL "I"



NOTA N°: _____/22

SANTA FE "Cuna de la Constitución Nacional",
29 de Marzo de 2022

SR. JEFE DE 5TA ZONA DE INSPECCION URI.-

Mediante la presente y acorde a lo solicitado mediante expediente Z-667/22 informo sobre la cobertura que posee el barrio SANTA MARTA, el mismo comprende desde Av. Teniente Loza cardinal Norte, como así hacia el cardinal Sur desde calle La Pampa por su parte desde Av. Blas Parera, y cardinal Oeste calle Reynares, en las inmediaciones podemos encontrar La Vecinal Santa Marta sobre calle Chubut 6200, en la misma funciona la copa de leche, como así también funciona Centro de Actividades Recreativas, respectivamente a pocos metros sobre calle Ex Combatiente de Malvinas 6300 se encuentra el campo Deportivo "El Barcelonita Junior". Se hace mención que circula una línea de transporte público por calle Misiones, desde el lado Oeste al Este. Cabe destacar que por jurisdicción la Vecinal Santa Marta es de la Sub Comisaria 17 URI.-

El Barrio Yapeyu; la limita al cardinal Norte con Av. Teniente Loza, al lado Sur con calle Hugo Wast, al cardinal Oeste Av. Santa Fe y al cardinal Este con calle Reynares. Comenzando desde cardinal Sur hacia cardinal Norte, tenemos el Complejo Educativo Escuela Secundario Orientada n° 265 "YAPEYU", que a su vez turno vespertino/nocturno es Instituto de Nivel Terciario y Escuela n° 1109 "Hipólito Irigoyen" de nivel Primario y en horario Vespertino/nocturno se transforma en Escuela Secundaria para adultos EMPA ubicada en Av., 12 de Octubre 9300, el Destacamento CGI, La Defensoría Zonal, ubicada en la intersección de calles Av. 12 de Octubre esquina Neuquén, sobre esta última arteria 20 metros hacia el Oeste se emplaza el Jardín de Infantes juveniles y el complejo Educativo Ceferino Namuncura n° 1225 que se encuentra emplazado en entre las calles AV. 12 de Octubre, Misiones y Av. Santa Fe y calle Neuquén, que contempla las siguientes escuelas sobre calle Neuquén la Escuela Materno Infantil del mismo nombre, la Escuela Nivel Primario/ Secundario con Orientación Técnica, que a su vez se transforma en horario vespertino/nocturno en escuela Primaria para Adultos como así se encuentra emplazada en el predio la Iglesia "Virgen de los Pobres" con todas sus actividades que se desarrollan principalmente días Sábados y Domingos. Sobre Av. 12 de Octubre en la manzana quien comprende nomenclatura catastral 9500 se encuentra emplazada la Vecinal "Ceferino Namuncura" con todas sus actividades sociales recreativas.

El Centro de Salud "Ceferino Namuncura", que se encuentra emplazado sobre Av. 12 de Octubre entre Av. Teniente Loza y Pasaje Migués. Cabe mencionar que se divide la jurisdicción entre la Sub Comisaria 17 URI, desde calle Chaco hacia el cardinal Sur la Sub Comisaria 18URI, comprende desde calle Chaco hacia el cardinal Norte;

Saludo muy Atte:

Sub Comisaría 18°
U.R.I.

Hernandez Diego
INSPECTOR
U.R.I.



“CONSTITUCION NACIONAL”
POLICIA DE LA PROVINCIA DE SANTA FE
UNIDAD REGIONAL UNO
“NOVENA ZONA DE INSPECCION ”



LAGUNA PAIVA, de Abril de 2022.-

Sr. JEFE AGRUPACION UNIDADES DE ORDEN PUBLICO U.R.I.-

OBJETO: Elevar Informe.

Con relación a lo solicitado, Referente Expte., Nro. 02001-0059712-1, Nota Nro.27842/22 s/ instalación de un destacamento en la localidad de Ángel Gallardo, Dpto. La Capital, cumpla en informar que la cobertura que posee dicha localidad es la siguiente:

La misma comprende desde el límite Municipal con la ciudad de Santa Fe al Sur, hasta la altura de la Ruta Provincial Nro.5 y su continuación al Este de la intersección con la Ruta Provincial Nro. 2 al Norte. Al Este limita con los Bañados de la Laguna Setúbal, y al Oeste con la ciudad de Recreo, abarcando la jurisdicción Policial de ésta, unos mil metros del territorio (zona Rural) de dicha ciudad en el sector denominado “Campo Crespo”. Contando actualmente con una población aproximada de más de 3000 habitantes.

Los barrios que comprende: Praderas 1,2,3 y 4, (cabe destacar que se adjudicaron 300 lotes por lo que se construirán a futuro praderas 5,6,7) , Paraje el Chaquito, Chaco Chico y Santa Ana. Siendo los barrios lindantes B° Coronel Dorrego, 29 de Abril, B° Favaloro, y Recreo Sur.

Es dable de mención que los habitantes de dicha localidad deben recorrer una distancia de 3 a 4 km para llegar a la comisaria de Monte Vera para realizar cualquier trámite.

Siendo esto cuanto puedo informar saludo a Ud.

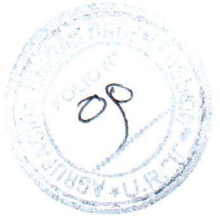
Atte.-



Carolina Ruiz Diaz
JEFE SUPERVISOR
9ª zona de Insp
U.R.I.



Policía de la Provincia de Santa Fe
Unidad Regional Uno
Agrupación Unidades de Orden Público



Cpde. Expte "V" 2622/22.-

/// ÑOR JEFE UNIDAD REGIONAL UNO

Elevo a Ud., en un cómputo de (4) fojas
útiles, para conocimiento y fines pertinentes que estime corresponder, el presente
expte C.D. N° 305/2022 - V 1661/22 debidamente cumplimentado por los señores Jefes
de la 5° y 9° Zona de Inspección URI, para su prosecución .-

SANTA FE: 19 de Abril de 2022.-



MARIO LEGUIZAMON
Comisario Supervisor
Jefe A.U.O.P. - U.R. "1"
Policía de la Provincia de Santa Fe

/// ÑOR JEFE DE UNIDAD REGIONAL UNO – SANTA FE:

Elevo a Ud., en un cómputo de (10) fojas útiles, debidamente cumplimentado el presente expediente originado por el Ministerio de Gobierno, Justicia, Derechos Humanos y Diversidad, Número de Sigla 02001-005719-1.-

Se adjuntan informes realizados por los titulares de la Subcomisaría 18°- U.R.I, Subcomisaría 17° y 9° Zona de Inspección – U.R.I, respectivamente.-

Esta instancia NO COMPARTE opinión vertida por el Jefe de la Dependencia, en cuanto a la necesidad de crear un Destacamento Policial, tanto en Barrio Yapeyú, Santa Marta como en Ángel Gallardo, dado a que se requiere contar con más recursos humanos (personal policial del grado de Seguridad General) y logísticos para fortalecer las dependencias que se encuentran en la jurisdicción.-

Cpde. Expte. AYTÍA "CD" N° 305 / 22.-
Cpde. Expte. AUOP "V" N° 2622 / 22.-

Santa Fe, 29 de Abril de 2022.-



MARIO LEGUIZAMON
Comisario Supervisor
Jefe A.U.O.P. - U.R."I"
Policía de la Provincia de Santa Fe



Ref.: Expte. S.I.E. Mtrio. De Gob. Just. Der.
Hum. – Mes. de Ent. N° 02001-0059712-1.
Expte. Aytia. URI: Letra "CD" N°
305/2022.

-///-ÑORA JEFA DE POLICIA DE PROVINCIA DE SANTA FE
DIRECTOR GRAL. DE POLICIA EMILCE MARCELA CHIMENTI
(Vía Secretaria Gral. JPP)


Elevo a Ud. en cómputos de (11) fojas útiles que constan, el presente expediente iniciado por la Cámara de Diputados, en sesión de fecha 10 de febrero del 2022, bajo Comunicación N° 27842/22; relacionado al pedido de que se evalúe la inventiva de planificar las instalaciones de Destacamentos en los Barrios Santa Marta y Yapeyu, ambos de la ciudad de Santa Fe, como también un Destacamento en la Localidad de Ángel Gallardo (Dpto. La Capital).

Se acompaña a estos actuados, la opinión del Jefe de la Agrupación de Unidades de Orden Público de la U.R."I", quien opina que no es necesaria la creación de los Destacamento antes mencionados, pero si es preciso contar con más recursos humanos y logísticos para fortalecer las dependencias de las jurisdicciones tratadas por la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe.

Ahora bien, habiendo tomado conocimiento de lo sugerido por Jefe de la Agrupación de Unidades de Orden Público de la U.R."I" y compartiendo misma opinión, se elevan los presente actuados para su conocimiento, consideración y demás fines que estime corresponder.

SANTA FE; 07 de mayo del 2022.




ARNALDO MARTIN GARCÍA
Director General de Policía
Jefe de Unidad Regional "I"
Policía de la Provincia de Santa Fe



PROVINCIA DE SANTA FE

Ministerio de Gobierno, Justicia, Derechos Humanos y Diversidad
Mesa de Entrada, Salida y Archivos.

UNIDAD REGIONAL V CONSTITUCION
DIVISION LEGAL

019

06

04

22

* S.I.E. - MTRIO. DE GOB. JUST. DER. HUM.- MESA DE ENT. *

NUMERO DE EXPEDIENTE: 02001-0059712-1

INICIADOR: CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

FECHA DE INICIO: 2022/03/07

CONCEPTO

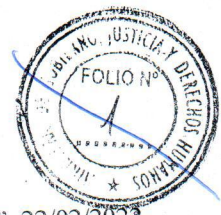
REF/NOTA Nº 43548 SOLICITA ADQUIRIR UN MOVIL POLICIAL PARA LA COMISARIA DE LA LOCALIDAD DE FELICIA, DPTO. LAS COLONIAS

UNIDAD REGIONAL V CONSTITUCION
SECRETARIA GENERAL

01933	02/3
01 ABR. 2022	19 ABR. 2022

SECRETARIA GENERAL J. P. P.

ODE. EXP. LETRA: ME-438346	Dia: 14
OPERADOR	Mes: 03
RECEBIDO POR	Año: 22
	Folio: 04



Provincia de Santa Fe
Ministerio de Gobierno, Justicia
y Derechos Humanos
Subsecretaría de Asuntos Legislativos
Dir. Pcial. de Asuntos Legislativos

NOTA N° 43548
SANTA FE "Cuna de la Constitución Nacional" 22/02/2022
REF.: Comunic 27842/22

Señor:

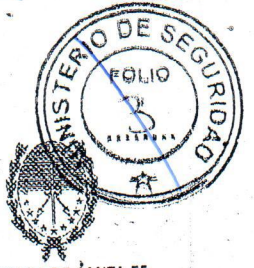
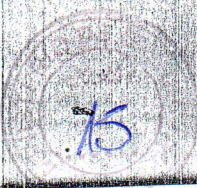
MINISTRO DE SEGURIDAD

Tengo el agrado de dirigirme a usted a los fines de hacerle llegar fotocopia autenticada de la Comunicación de referencia, aprobada por la H. Cámara de DIPUTADOS

Su respuesta a la presente, será remitida por intermedio de esta Dirección a la H. Cámara de origen.
Salúdole muy atentamente.



Abog. MARCELO E. LAGO
DIRECTOR PROVINCIAL DE
ASUNTOS LEGISLATIVOS
Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos



MINISTERIO DE SEGURIDAD

Primera Junta 2823
S3000CDI - Santa Fe

PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Seguridad

Ref. Expediente Nro: 02001-0059712-1

Cámara de Diputados de la Provincia

Nota Nro 43548 solicita adquirir un móvil policial para la comisaría de la localidad de Felicia, Dto Las Colonias.

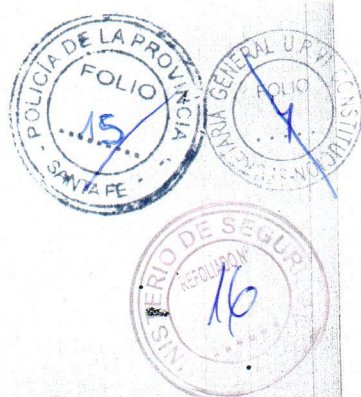
// Visto, por indicación superior remítanse las presentes a la **SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA** a fin de informar mediante los carriles pertinentes, si se ha evaluado la instalación de Destacamentos en los Barrios de Santa Marta, Barrio Yapeyú, ambos de Ciudad de Santa Fe; localidad de Angel Gallardo - Dto La Capital; y la reparación de edificio de la Comisaría 1ra de la Ciudad de Villa Constitución. Así mismo, informe sobre la cobertura que poseen dichos barrios y localidades.-

Hecho, vuelva a consideración del titular jurisdiccional.-

Ministro de Seguridad, 09 de Marzo de 2022.-

Abog. HOMERO E. DOMINGUEZ DE SOTO
Subsecretario de Coordinación de Gabinete y Articulación Institucional
Ministerio de Seguridad
Provincia de Santa Fe





Ministerio de Seguridad
Secretaría de Seguridad Pública

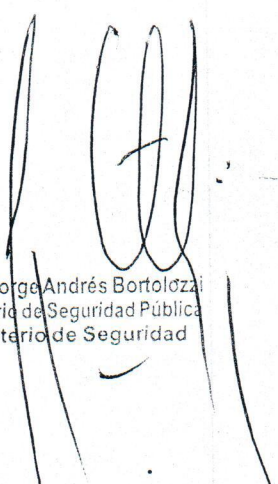
Santa Fe
Provincia

SANTA FE, "Cuna de la Constitución Nacional", 11 MAR. 2022

Expte. N.º: 02001-0059712-1
Ref: Camara de Diputados
S/Nota Nro. 43548 S/Solic. Adquirir un móvil
policial p/la Comisaría de la Localidad de
Felicia Dpto. Las Colonias-

Atento a lo solicitado, remítanse las
presentes a la **Señora Jefa de Policía de la Provincia**, para la intervención de su
competencia.-

mas


Abog. Jorge Andrés Bortolozzi
Secretario de Seguridad Pública
Ministerio de Seguridad



Secretaría de Seguridad Pública
1º Junta Nº 2823 - 1º Piso - Santa Fe
Tel. +54 (0342) 4505100- Int. 6406
seguridadpublica@santafe.gov.ar

Original UEI (Copio UEXI - UEXIII)

SECRETARIA GENERAL J. P. P.	
GNE. EXP. LETRA ME 438376	Día: 14
OPERADOR	Mes: 03
	Año: 22
	Folio: 04

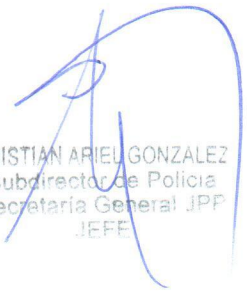
SECRETARIA GENERAL, 14 de marzo de 2022

SANTA FE

CASE A: UEXII (ARTO Constitucion)



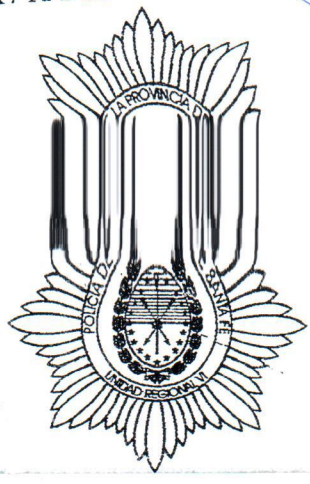
SECRETARIA GENERAL


CRISTIAN ARIEL GONZALEZ
Subdirector de Policia
Secretaria General JPP
JEFE

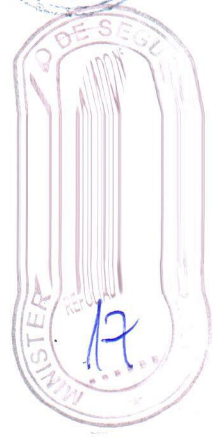
VILLA CONSTITUCION,de.....

P.O.J.U.R.VI PASE A. 20-102

CUMPLIMENTADO VUELVA / A SUS EFECTOS



Evangelina Giacopini
Inspector de Policía U.R.



POLICIA DE LA PROVINCIA DE SANTA FE
UNIDAD REGIONAL VI – VILLA CONSTITUCION



Villa Constitución, 18 de abril de 2022.-

Sr. Jefe Jefe de UR VI

S _____ / _____ D.

Nota número 104 /2022

Objeto: Elevar informe-

De acuerdo a lo solicitado por la Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe bajo expediente N 02001-0059712-1, en relación a realizar distintas intervenciones en la comisaría 1 de la Ciudad de Villa Constitución, esta División Logística se pasa a informar lo siguiente:

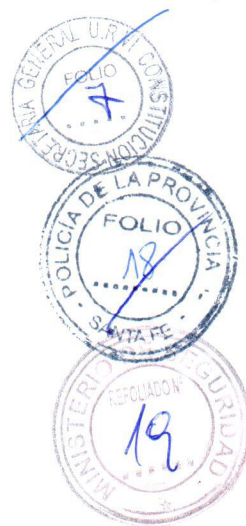
1. En relación a las reparaciones edilicias solicitada, se informa que esta división Logística carece de sección de Edificaciones e Instalaciones Fijas, por lo cual se aconseja remitir el presente expediente al departamento de Logística D4 de Provincia de Santa Fe, a fin de que personal de la División Edificaciones D4 realicen proyecto solicitado.

Siendo todo lo que puedo informar, saludo a usted atentamente.-



HERNAN C. BACCAGLIO
Comisario Supervisor
Jefe Div. Logística U.R.VI
Policía Prov. de Santa Fe

///.-rrresponde a expediente n°:933/22 - Folio n°:02/3 – MGE – S.G. - URVI -




Señor Jefe Secretaria General J.P.P. Santa Fe
S _____ / _____ D

Con lo actuado y en cómputo de (7) fojas útiles de que consta, elevo a Ud. el presente expediente, a su conocimiento, consideración y posterior curso administrativo que estime corresponda.

Va. Constitución, 19 de Abril de 2022.

JEFATURA – DESPACHO
U.R. VI




LIC. MARCELO H. MENDOZA
Subdirector de Policía
Jefe U.R. VI - Constitución
Policía de la Prov. de Santa Fe

OPU

SECRETARÍA GENERAL J. P. P.	
CDE. EXP. LETRA ME 438376	Día: 21
OPERADOR	Mes: 04
RECIBIDO POR	Año: 22
	Folio: 07

Desp. S.F.



Secretaría General de Provincia
Policía de la Provincia de Santa Fe



CPDE. EXPTE ME 438.376 /22-(02001-0059712-1)

Ref.: Cámara de Diputados de la Provincia S/
Nota N° 43548 Solicitud de Móvil Policial para
Comisaría de la Localidad de Felicia,
Departamento Las Colonias .-

//-ÑOR SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA:

Elevo a Ud., a los fines administrativos que estime pertinentes, en cómputos de (18) fojas útiles el presente expediente referente a lo brevemente relatado en epígrafe.

Habiendo tomado intervención, las Unidades Regionales I, VI, cumplimentado lo requerido.

En referencia a lo requerido a las Unidades Regionales, XI Y XIII, esta instancia extrajo copias que fueron enviadas a dichas Unidades, que una vez recepcionados los informes requeridos se enviaran en complemento.

Sirva dar a la presente carácter de

atenta nota de elevación.

SANTA FE, "Cuna de la Constitución Nacional", 13 de Mayo 2022.-

SECRETARIA GENERAL
REDACTO R.L.V
TRANSCRIBIO Sre
REVISO CP.



[Handwritten signature]

Dr. DIEGO GERMAN GONZALEZ
DIRECTOR GENERAL DE POLICIA
SUBJEFE DE POLICIA
PROVINCIA DE SANTA FE



"Bicentenario de la Bandera de la Provincia de Santa Fe"
"Las Malvinas son Argentinas"

Ministerio de Seguridad
Secretaría de Seguridad Pública

Santa Fe
Provincia



SANTA FE, "Cuna de la Constitución Nacional", 17 MAYO 2022

Expte. N°: 02001-0059712-1
Ref.: Cam. de Diputados sol/ móvil p/ cria.
Felicía

Atento lo informado precedentemente por autoridades policiales en respuesta a la Comunicación de la Cámara de Diputados vuelvan las presentes a la **Secretaría Privada del Sr. Ministro de Seguridad** a los fines que estime pertinentes.

esc

Gustavo Cesar Pucheta
Subsecretario de Seguridad Preventiva
Ministerio de Seguridad



LAS MALVINAS SON ARGENTINAS
"2022- Año del Bicentenario de la bandera de la provincia de Santa Fe"

Secretaría de Seguridad Pública
1º Junta Nº 2823 - 1º Piso - Santa Fe - Tel. +54 (0342) 4505100- Int. 6452 - seguridadpublica@santafe.gov.ar

MINISTERIO DE
SEGURIDAD
Secretaría Privada

Primera Junta 2823
S3000CDI - Santa Fe

Tel. (342) - 4505203
secprivseguridad@santafe.gov.ar



Ref: expte.: 02001-0059712-1 – Nota N°
424548 Sol. Adquirir un móvil policial para la
comisaría de la localidad de Felicia, Dp.to Las
Colonias .-

//Por indicación superior, y atento a lo informado por el Sub Jefe de Policía a Fs. (19) pasen las
presentes actuaciones a la **SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA** a fin de completar los informes mencionados,
una vez cumplimentado, vuelva.-

Secretaría Privada del Ministro de Seguridad. 19 de Mayo del 2022.

R.L.


RENATA LARRIERA
Jefa de Dpto. Recepción y Proc. de Reg.
Secretaría Privada
Ministerio de Seguridad



SANTA FE, "Cuna de la Constitución Nacional",

Expte. N°:02001-0059712-1
Ref.: Cam de Senadores sol/ adquirir móvil
policial p/ localidad de Felicia.-

Atento lo expresado a fs. 21 por la
Secretaría Privada del Sr. Ministro de Seguridad remítanse la **Jefatura de Policía de Provincia**
a fin de reservar las presentes hasta que se haya cumplido el informe completo. Asimismo se
solicita, aplique igual tratamiento para todas aquellas actuaciones de similar tenor.

Sirva esta de atenta nota.

esc

Gustavo Cesar Pucheta
Subsecretario de Seguridad Preventiva
Ministerio de Seguridad



SECRETARÍA GENERAL J. P. P.	
CDE. EXP.	Nº: 20
OPER.	Mes: 05
RECIB.	Año: 2022
	Folio: 22

LAS MALVINAS SON ARGENTINAS
"2022- Año del Bicentenario de la bandera de la provincia de Santa Fe"

Secretaría de Seguridad Pública
1º Junta Nº 2823 - 1º Piso - Santa Fe - Tel. +54 (0342) 4505100- Int. 6452 - seguridadpublica@santafe.gov.ar



24



PROVINCIA
DE SANTA FE

**Ministerio de Gobierno, Justicia,
Derechos Humanos y Diversidad**
Mesa de Entrada, Salida y Archivos.

* S.I.E. - MTRIO. DE GOB. JUST. DER. HUM.- MESA DE ENT. *

NUMERO DE EXPEDIENTE: 02001-0059712-1

INICIADOR: CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

FECHA DE INICIO: 2022/03/07

CONCEPTO

REF/NOTA Nº 43548 SOLICITA ADQUIRIR UN MOVIL POLICIAL PARA
LA COMISARIA DE LA LOCALIDAD DE FELICIA, DPTO. LAS COLONIAS

SECRETARIA GENERAL J. P. P.	
ODE. EXP. LETRA: M-438376	Día: 14
OPERADOR	Mes: 03
RECIBIDO POR	Año: 22
	Foto: 04

Provincia de Santa Fe
Ministerio de Gobierno, Justicia
y Derechos Humanos
Subsecretaría de Asuntos Legislativos
Dir. Pcial. de Asuntos Legislativos



NOTA N° 43548
SANTA FE "Cuna de la Constitución Nacional" 22/02/2022
REF.: Comunic 27842/22

Señor:

MINISTRO DE SEGURIDAD

Tengo el agrado de dirigirme a usted a los fines de hacerle llegar fotocopia autenticada de la Comunicación de referencia, aprobada por la H. Cámara de DIPUTADOS

.....
Su respuesta a la presente, será remitida por intermedio de esta Dirección a la H. Cámara de origen.
Salúdole muy atentamente.





NOTA N° 27842 22
CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE



SANTA FE, 10 de febrero de 2022.

Al señor
Gobernador de la Provincia
C.P.N. Omar PEROTTI
SU DESPACHO

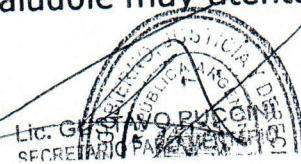
Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la minuta de Comunicación **Nros. 45473 CD, 45501 CD, 45678 CD, 45712 CD, 45727 CD y 46014 CD**, cuyo texto a continuación se transcribe:

"La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe lo siguiente:

- a) la adquisición de un móvil policial para la Comisaría de la localidad de Felicia, Dpto. Las Colonias;
- b) la instalación de un destacamento en el Barrio Santa Marta de la ciudad de Santa Fe, Dpto. La Capital;
- c) la re instalación de un destacamento en el Barrio Yapeyú de la ciudad de Santa Fe, Dpto. La Capital;
- d) la instalación de un destacamento en la localidad de Angel Gallardo, Dpto. La Capital;
- e) la adquisición de un móvil policial y mejoras en el Destacamento de la localidad de Hersilia, Dpto. San Cristóbal; y,
- f) las reparaciones en el edificio de la Comisaria 1ra. de la ciudad de Villa Constitución, Dpto. Constitución."

Salúdele muy atentamente.

ES COPIA





MINISTERIO DE SEGURIDAD

Primera Junta 2823
S3000CDI - Santa Fe

PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Seguridad

Ref. Expediente Nro: 02001-0059712-1

Cámara de Diputados de la Provincia

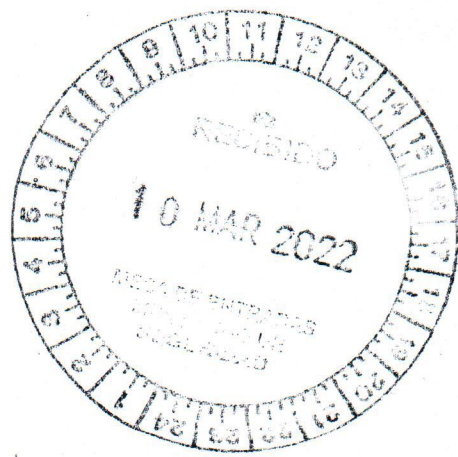
Nota Nro 43548 solicita adquirir un móvil policial para la comisaria de la localidad de Felicia, Dto Las Colonias.

// Visto, por indicación superior remítanse las presentes a la **SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA** a fin de informar mediante los carriles pertinentes, si se ha evaluado la instalación de Destacamentos en los Barrios de Santa Marta, Barrio Yapeyú, ambos de Ciudad de Santa Fe; localidad de Angel Gallardo - Dto La Capital; y la reparación de edificio de la Comisaría 1ra de la Ciudad de Villa Constitución. Así mismo, informe sobre la cobertura que poseen dichos barrios y localidades.-

Hecho, vuelva a consideración del titular jurisdiccional.-

Ministro de Seguridad, 09 de Marzo de 2022.-

Abog. HOMERO E. DOMINGUEZ DE SOTO
Subsecretario de Coordinación de Gabinete y Articulación Institucional
Ministerio de Seguridad
Provincia de Santa Fe





Ministerio de Seguridad
Secretaría de Seguridad Pública

Santa Fe
Provincia

SANTA FE, "Cuna de la Constitución Nacional", 11 MAR. 2022

Expte. N.º: 02001-0059712-1

Ref: Cámara de Diputados
S/Nota Nro. 43548 S/Solic. Adquirir un móvil
policial p/la Comisaría de la Localidad de
Felicía Dpto. Las Colonias-

Atento a lo solicitado, remítanse las
presentes a la **Señora Jefa de Policía de la Provincia**, para la intervención de su
competencia.-

mas


Abog. Jorge Andrés Bortolozzi
Secretaría de Seguridad Pública
Ministerio de Seguridad



Secretaría de Seguridad Pública
1º Junta Nº 2823 - 1º Piso - Santa Fe
Tel. +54 (0342) 4505100- Int. 6406
seguridadpublica@santafe.gov.ar

Original URI (Copia UR XI - UR VI)

SECRETARIA GENERAL J. P. P.	
QDE. EXP. LETRA <u>ME 438376</u>	Día: <u>14</u>
OPERADOR	Mes: <u>03</u>
RECEBIDO POR	Año: <u>22</u>
	Folio: <u>04</u>

SECRETARIA GENERAL, 14 de marzo de 2022
UR XIII (P.O. SAN CRISTOBAL)



[Signature]
CRISTIAN ARIEL GONZALEZ
Subdirector de Policia
Secretaria General JPP
EFE

Policia de la Provincia de Santa Fe	
INSPECTORIA SAN CRISTOBAL	
SECRETARIA	
EXPT. N° <u>044040</u>	
ENTRO	
<u>22</u> <u>03</u> <u>22</u>	
SALIO	
<u>06</u> <u>04</u> <u>22</u>	

SECRETARIA GENERAL U. R. XIII 22 de marzo de 2022

Por orden del Señor Jefe Unidad

Regional, pase a: Division Logistica UR XIII



[Signature]
VANESA S. RAMALLO
OFICIAL DE POLICIA "GS"

DIVISION LOGISTICA U.R.XIII, 22 de marzo de 2022.



Recibido y Visto el presente se toma conocimiento de la totalidad de su contenido y se procede a brindar la información requerida. **CONSTE.**



ARIEL A. CHAVES
INSPECTOR "G.S"
JEFE DIVISION LOGISTICA
UR.XIII

DIVISION LOGISTICA U.R XIII, 31 de marzo de 2022.

Tomado conocimiento del contenido de Nota N°27842/22 de fecha 10 de febrero del corriente año, emanada por la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe en su Inc."E", esta instancia cumple en llevar a su conocimiento en lo que respecta a mejoras y adquisición de móviles Policiales para la Comisaria 6° de la localidad de Hersilia que en fecha 11 de Diciembre del 2021 mediante Resolución D.L. U.R XIII N°036/21 se le asignó a esa Unidad de Orden Público la Pick-up marca Volkswagen modelo Amarok DC TDI 4x2, año 2020, dominio AE514KY, N.I. 8814. Posteriormente en fecha 25 de Enero del corriente año se procedió hacer entrega según Resolución D.L U.R XIII N°001/2022 de una motocicleta marca Corven, modelo Triax 250 Touring RD BL, año 2021, dominio A138QUG, N.I. 8939; ambos vehículos en muy buen estado de conservación y funcionamiento, renovándose así el parque automotor **SI-///**

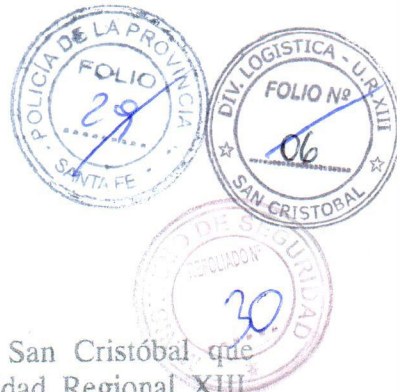
///-GUE de esta dependencia para brindar más eficientemente servicios en materia de seguridad y de prevención a la comunidad de la localidad de Hersilia.

A modo ilustrativo corre agregado a continuación copias certificadas de las resoluciones antes mencionadas. **CONSTE.**




ARIEL A. CHAVES
INSPECTOR "G.S"
JEFE DIVISION LOGISTICA
UR.XIII

RESOLUCIÓN D. L. U.R XIII N° 036/2021



San Cristóbal, 11 de Diciembre de 2021.

VISTO:

Las actuales exigencias funcionales en el ámbito del Dpto. San Cristóbal que demandan concretar una redistribución de vehículos oficiales de esta Unidad Regional XIII, procurando que las dependencias operativas dispongan de un medio de movilidad eficaz para el cumplimiento de sus tareas específicas; y,

CONSIDERANDO:

Que resulta imprescindible para el funcionamiento de la actividad policial en materia de Seguridad Pública en el ámbito correspondiente a la Cría. 6ta con asiento en la localidad de HERSILIA, se le asigne un móvil acorde a esas necesidades fundamentales para un eficiente desempeño en su labor y,

ATENTO:

Al uso de atribuciones que el cargo le confiere:

EL Sr JEFE DE LA UNIDAD REGIONAL XIII DE POLICIA

RESUELVE

- Artículo 1º)** DESAFECTAR del G.OT de la U.R XIII de la ciudad de San Cristóbal, la Pick Up marca Volkswagen, modelo AMAROK DC TDI 140 CV M 4x2 EU5 Doble Cabina, año 2020, dominio AE514KY, motor N° CNF119381, chasis N° 8AWDD22HXMA002237, N.I 8814.
- Artículo 2º)** DESTINAR a la Cría. 6ta, con asiento en la localidad de HERSILIA, el vehículo antes mencionado y PROCEDER a su formal entrega al titular de esa Dependencia.
- Artículo 3º)** Comuníquese, regístrese y archívese.



[Signature]
D.C. DANIEL F. FILCHEL
DIRECTOR DE POLICIA
U.R. XIII



[Signature]
ARIEL A. CHAVES
INSPECTOR "G.S"
JEFE DIVISION LOGISTICA
UR. XIII

RESOLUCIÓN D. L. U.R XIII N° 001/2022

San Cristóbal, 25 de Enero de 2022.



VISTO:

Las actuales exigencias funcionales en el ámbito del Dpto. San Cristóbal que demandan concretar una redistribución de vehículos oficiales de esta Unidad Regional XIII, procurando que las dependencias operativas dispongan de un medio de movilidad eficaz para el cumplimiento de sus tareas específicas; y,

CONSIDERANDO:

Que resulta imprescindible para el funcionamiento de la actividad policial en materia de Seguridad Pública en el ámbito correspondiente a la Comisaría 6° con asiento en la localidad de HERSILIA, se le asigne un móvil acorde a esas necesidades fundamentales para un eficiente desempeño en su labor. y,

ATENCIÓN:

Al uso de atribuciones que el cargo le confiere:

EL Sr JEFE DE LA UNIDAD REGIONAL XIII DE POLICIA

RESUELVE

- Artículo 1°)** DESAFECTAR del Comando Radioeléctrico con asiento en la ciudad de San Cristóbal, la motocicleta marca Corven, modelo Triax 250 Touring RD BL, año 2021, dominio A138QUG, motor N° ZS177MM5M100610, chasis N° 8CVJCNLC8MA005240, N.I 8939
- Artículo 2°)** DESTINAR a la Cría. 6° con asiento en la localidad de HERSILIA, el vehículo antes mencionado y PROCEDER a su formal entrega al titular de esa Dependencia.
- Artículo 3°)** Comuníquese, regístrese y archívese.

Mendoza
Insp.



DANIEL G. BORO VACHI
SubDirector de Policía "GS"
JEFE U.R.XIII

ARIEL A. CHAVES
INSPECTOR "G.S"
JEFE DIVISIÓN LOGÍSTICA
UR.XIII

///- ÑOR JEFE U.R.XIII

(SEC. GRAL. U.R.XIII)



En cómputo de (08) fojas útiles que está formado el presente expediente es elevado a los fines que estime correspondan debidamente diligenciado donde se procedió a informar las unidades móviles que fueron asignadas recientemente para la renovación del Parque Automotor de la comisaria 6° de la localidad de Hersilia.
CONSTE.

Div. Logística U.R.XIII, 05 de 2022.



ARIEL A. CHAVES
INSPECTOR "G.S"
JEFE DIVISION LOGISTICA
UR.XIII



/// -ÑOR JEFE SECRETARIA GENERAL J.P.P.

SANTA FE

Elevo a Ud. en cómputo de (08) fojas útiles., el presente **EXPEDIENTE SGJPPME438376/22**, Ref./ Nota N° 43548 Solicita adquirir un Móvil policial la comisaría de la localidad de Felicia, Dpto. Las Colonias; debidamente diligenciado.

Haciéndole constar que se adjuntaron en foja 06 y 07 de autos, Resoluciones de las Unidades Móviles asignadas para la renovación del Parque Automotor de la Comisaría 6ta., con asiento en la localidad de Hersilia .

Ruego sirva asignar a la presente, carácter de atenta nota de elevación.-

JEFATURA U.R XIII, *06* de ABRIL de 2022.



[Signature]
DEMASI FERNANDO H.
Sub Director de Policía "GS"
SUB JEFE U.R.XIII

Recepción

SECRETARIA GENERAL J. P. P.	
CDE. EXP. LETRA <i>48438376</i>	Dia: <i>08</i>
OPERADOR	Mes: <i>04</i>
RECIBIDO POR	Año: <i>22</i>
	Folios: <i>08</i>

cpu.



33

POLICIA DE LA PROVINCIA DE SANTA FE
UNIDAD REGIONAL LAS COLONIAS

Expte N°

26

FECHA:

03 04 22



PROVINCIA
DE SANTA FE

**Ministerio de Gobierno, Justicia,
Derechos Humanos y Diversidad**
Mesa de Entrada, Salida y Archivos.

* S.I.E. - MTRIO. DE GOB. JUST. DER. HUM.- MESA DE ENT. *

NUMERO DE EXPEDIENTE: 02001-0059712-1

INICIADOR: CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

FECHA DE INICIO: 2022/03/07

CONCEPTO

REF/NOTA N° 43548 SOLICITA ADQUIRIR UN MOVIL POLICIAL PARA
LA COMISARIA DE LA LOCALIDAD DE FELICIA, DPTO. LAS COLONIAS

SECRETARÍA GENERAL J. P. P.

QUE. EXP. LETRA	ME438376	Día:	14
OPERADOR :		Mes:	03
RECIBIDO POR		Año:	22
		Folio:	04

Provincia de Santa Fe
Ministerio de Gobierno, Justicia
y Derechos Humanos
Subsecretaría de Asuntos Legislativos
Dir. Pcial. de Asuntos Legislativos



NOTA N° 43548
SANTA FE "Cuna de la Constitución Nacional" 22/02/2022
REF.: Comunic. 27842/22

Señor:

MINISTRO DE SEGURIDAD

Tengo el agrado de dirigirme a usted a los fines de hacerle llegar fotocopia autenticada de la Comunicación de referencia, aprobada por la H. Cámara de DIPUTADOS

.....
Su respuesta a la presente, será remitida por intermedio de esta Dirección a la H. Cámara de origen.
Salúdele muy atentamente.





NOTA Nº 27842 22
CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE



SANTA FE, 10 de febrero de 2022. 35

Al señor
Gobernador de la Provincia
C.P.N. Omar PEROTTI
SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la minuta de Comunicación **Nros. 45473 CD, 45501 CD, 45678 CD, 45712 CD, 45727 CD y 46014 CD**, cuyo texto a continuación se transcribe:

"La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe lo siguiente:

- FS
- a) la adquisición de un móvil policial para la Comisaría de la localidad de Felicia, Dpto. Las Colonias;
 - b) la instalación de un destacamento en el Barrio Santa Marta de la ciudad de Santa Fe, Dpto. La Capital;
 - c) la re instalación de un destacamento en el Barrio Yapeyú de la ciudad de Santa Fe, Dpto. La Capital;
 - d) la instalación de un destacamento en la localidad de Angel Gallardo, Dpto. La Capital;
 - e) la adquisición de un móvil policial y mejoras en el Destacamento de la localidad de Hersilia, Dpto. San Cristóbal; y,
 - f) las reparaciones en el edificio de la Comisaria 1ra. de la ciudad de Villa Constitución, Dpto. Constitución."



Salúdole muy atentamente.



ES COPIA

MINISTERIO DE
SEGURIDAD

Primera Junta 2823
S3000CDI - Santa Fe



Ref. Expediente Nro: 02001-0059712-1

Cámara de Diputados de la Provincia

Nota Nro 43548 solicita adquirir un móvil policial para
la comisaria de la localidad de Felicia, Dto Las Colonias.

// Visto, por indicación superior remítanse las presentes a la **SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA** a fin de informar mediante los carriles pertinentes, si se ha evaluado la instalación de Destacamentos en los Barrios de Santa Marta, Barrio Yapeyú, ambos de Ciudad de Santa Fe; localidad de Angel Gallardo – Dto La Capital; y la reparación de edificio de la Comisaría 1ra de la Ciudad de Villa Constitución. Así mismo, informe sobre la cobertura que poseen dichos barrios y localidades.-

Hecho, vuelva a consideración del titular jurisdiccional.-

Ministro de Seguridad, 09 de Marzo de 2022.-

Abog. HOMERO E. DOMINGUEZ DE SOTO
Subsecretario de Coordinación de
Gabinete y Articulación Institucional
Ministerio de Seguridad
Provincia de Santa Fe



FOLIO
01

MINISTERIO DE SEGURIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
37

GOBIERNO DE LA PROVINCIA
FOLIO
36
SANTA FE

Ministerio de Seguridad
Secretaría de Seguridad Pública

Santa Fe
Provincia

SANTA FE, "Cuna de la Constitución Nacional", 11 MAR. 2022

Expte. N.º: 02001-0059712-1

Ref: Camara de Diputados

S/Nota Nro. 43548 S/Solic. Adquirir un móvil
policial p/la Comisaría de la Localidad de
Felicía Dpto. Las Colonias-

Atento a lo solicitado, remítanse las
presentes a la **Señora Jefa de Policía de la Provincia**, para la intervención de su
competencia.-

mas

Abog. Jorge Andrés Bortolozzi
Secretaría de Seguridad Pública
Ministerio de Seguridad

11 MAR 2022

Secretaría de Seguridad Pública
1º Junta N° 2823 - 1º Piso - Santa Fe
Tel. +54 (0342) 4505100- Int. 6406
seguridadpublica@santafe.gov.ar

Original URI (Copio UR VI - UR XIII)

SECRETARIA GENERAL J. P. P.	
ODE. EXP. LETRA M-438346	Dia: 19
OPERADOR	Mes: 03
RECIBIDO POR	Año: 22
	Fecha: 04

SECRETARIA GENERAL, 19 de marzo de 2022



BASE A: UR XI (Dpto. Las Colonias)

URIBARRI ARTIEL GONZALEZ
Subdirector de Policia
Secretaria General JPP
JEFE

SECRETARIA GERAL UNIDAD REG. XI
REGISTRO DE EXPTE.

Letra: ^{uFu} Nº: 051295-F-2022
Entró: 25/03/22 Paso a: Du. Logístico - AL. UR XI -
Salió: _____



VERONICA E. RODRIGUEZ
INSPECTOR 1.º

Policia de la provincia de Santa Fe



//-SION LOGISTICA U.R. XI: 05 de Abril de 2.022.-

-----Recibido el presente expediente donde la honorable cámara de diputados de la provincia de Santa Fé solicita al poder Ejecutivo la adquisición de un móvil policial para la Comisaría 7° de la localidad de Felicia, se deja constancia que en fecha 24/11/2021 se realizó la última entrega de unidades móviles cero kilómetro que fueran entregadas a esta Unidad Regional por el Superior Gobierno de la provincia de Santa Fé a través del Ministerio de Seguridad, no obstante ello se tendrá en cuenta el requerimiento ante la entrega de futuras unidades móviles.




MARTIN ALEJANDRO BAEZ
Subdirector de Policía "GS"
Jefe Div. Log. U.R.XI

///-ÑOR JEFE SECRETARIA GENERAL - U.R. XI. - LAS COLONIAS

En la fecha y en el cómputo de (____) fojas útiles remito a Ud. el presente **Expediente "F" Nro. 0051295-F-2022**, conforme a requerimiento efectuado por la Honorable Cámara de Diputados de la provincia de Santa Fe al poder Ejecutivo de la provisión de un móvil policial nuevo para la localidad de Felicia.

DIVISION LOGISTICA-U.R. XI.: 05 de Abril de 2022.



MARTIN ALEJANDRO BAEZ
Subdirector de Policía "GS"
Jefe Div. Log. U.R.XI

Expte A.L. UR XI N° 26/22



Sr. Jefe Unidad Regional XI:(Secretaria Gral.)

Son recibidas en esta instancia para correspondiente dictamen técnico jurídico las presentes actuaciones que guardan relación con la solicitud efectuada ante el Ministerio de Seguridad por parte de la Cámara de Diputas de la Provincia de Santa Fe, quienes manifiestan la necesidad de incorporar al parque automotor de la localidad de Felicia Dpto. Las Colonias, un móvil policial a fin de mejorar el servicio de prevención de delitos en el ámbito de la Comisaria N° 7 de ésta Unidad Regional XI.

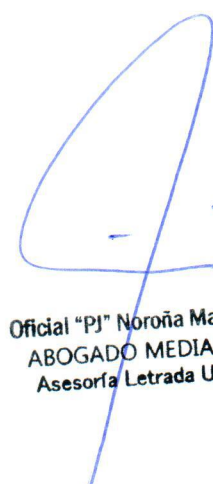
Atento a lo solicitado, esta Asesoría Letrada entiende que habiendo tomado conocimiento e intervención la División Logística URXI, de la solicitud plantada, correspondería que se eleven las presentes actuaciones a la esfera de la Jefatura de Provincia, vía Secretaria Gral. para conocimiento e intervención.

Asesoría Letrada UR XI, 12 de abril 2022

Dictamen N° 42/2022

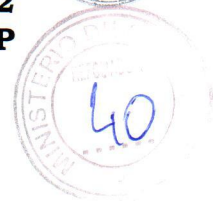

VANINA BEATRIZ MUDRY
ABOGADA
Subcomisario (PJ)
Asesoría Letrada
U.R.XI - Dpto. Las Colonias




Oficial "PJ" Noroña Martín M.
ABOGADO MEDIADOR
Asesoría Letrada UR XI



Expte. OF. SG UR XI N° 051295-F-2022
Expte. ME 438376/22 SG JPP



///-ÑORA JEFA POLICIA PROVINCIA SANTA FE
(Vía Secretaria Gral. JPP)

Elevo a Ud. en cómputo de (07) fojas útiles, **Expte. MS N° 02001-0059712-1, “ Solic. incorporar al parque automotor de la Comisaría 7° UR XI - localidad de Felicia un móvil policial ”**, originado con Nota N° 27842/22 de fecha 10-02-2022, mediante la cual, la Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe, hace efectiva dicha solicitud.

Por consiguiente, Asesoría Letrada de esta UR XI manifiesta haber tenido conocimiento e intervención División Logística de esta Unidad, se eleven las mismas para su prosecución.

DESPACHO JEFATURA UR. XI: 20 de Abril 2022.-



MARTIN R. MOLINA
Sub Director de Policía - S
Jefe Unidad Regional XI

SECRETARIA GENERAL J. P. P.	
CDE. EXP. LETRA ME 438376	Día: 21
OPERADOR	Mes: 04
RECIBIDO POR	Año: 22
	Folio: 07



Secretaría General de Provincia
Policía de la Provincia de Santa Fe



CPDE.EXPTE.ME..438.376/22 (002001-0059712-1) .-
Ref.: Iniciado por la Cámara de Diputados de la provincia
de Santa fe, ref/nota N° 435548 solicita adquirir un móvil
Dpto.
Las Colonias.-

//ÑOR DIRECTOR GENERAL DE DESPACHO – Ministerio de Seguridad:

Dando cumplimiento a lo solicitado, a foja (22)
y con anuencia de la Jefatura de Policía, elevo el presente expediente en cómputos de
(40) Fojas, referente a lo brevemente detallado en el epígrafe. A los fines administrativos
que estime corresponder –

Sirva dar a la presente carácter de atenta
nota de elevación.-

SANTA FE, "Cuna de la Constitución Nacional", 23 de Mayo 2022.-

//ÑOR DIRECTOR GEN

SECRETARIA GENERAL
REDACTO E.A.M.
TRANSCRIBIO CPW
REVISO HN



ARIEL GONZALEZ
Subdirector de Policía
Secretaría General JPP
JEFE



"2022- BICENTENARIO DE LA BANDERA DE LA PROVINCIA DE SANTA FE"
"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

Secretaría General J.P.P – Primera Junta N° 2823 – 3000 – Santa Fe Tel. 0342-4505100 – Int. 6224 secgralpycia@santafe.gov.ar





SANTA FE, "Cuna de la Constitución Nacional", 26 MAYO 2022

Expte. N°: 02001-0059712-1
Ref.: Cam. de Senadores sol/ móvil policial
p/ localidad de Felicia.

Atento lo informado precedentemente por autoridades policiales en respuesta a la Comunicación de la Cámara de Diputados vuelvan las presentes a la **Secretaría Privada del Sr. Ministro de Seguridad** a los fines que estime pertinentes.

esc

Gustavo Cesar Pucheta
Subsecretario de Seguridad Preventiva
Ministerio de Seguridad



MINISTERIO DE
SEGURIDAD
Secretaria Privada

Primera Junta 2823
S3000CDI - Santa Fe

Tel. (342) - 4505203
secprivseguridad@santafe.gov.ar



Santa Fe, de Agosto de 2022.

Ref: "Expte N°: 02001-00597121"

Con los informes producidos, remítase a la SUBSECRETARIA DE ASUNTOS LEGISLATIVOS del MINISTERIO DE GOBIERNO, JUSTICIA, DERECHOS HUMANOS, a efectos de su remisión a la **H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA.**

Lic. Rubén Diego Rimoldi
MINISTRO DE SEGURIDAD

R.L.





PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Gobierno, Justicia y
Derechos Humanos

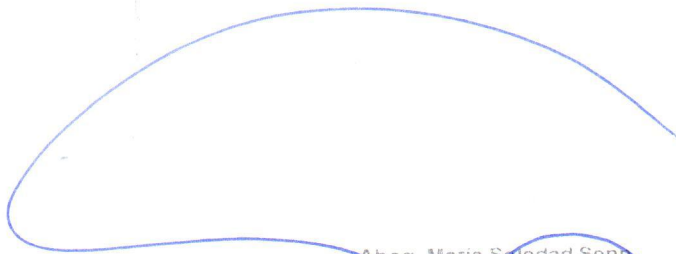
NOTA N°: 20178 SANTA FE 8 SEP. 2022

HONORABLE CÁMARA
DE DIPUTADOS Y DIPUTADAS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

En respuesta a la **Comunicación N° 27842/22** de esa Honorable Cámara remitida por el Poder Ejecutivo, en relación a informe respecto a diversos aspectos vinculados a equipamiento e infraestructura en materia de seguridad en diversas localidades de la Provincia.

Se remite **Expediente N° 02001-0059712-1** con las tramitaciones administrativas de las áreas y autoridades competentes, en la cual obra la respuesta a fs. 06 a 38, avalado por el Ministro del área a fs. 43.

Sirva la presente de atenta nota de envío.


Abog. María Soledad Senni
Subsecretaría de Asuntos Legislativos
Ministerio de Gobierno,
Justicia y Derechos Humanos
Provincia de Santa Fe

Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos - Subsecretaría de Asuntos Legislativos
Casa de Gobierno - 2° Piso - (S3000DEE) Santa Fe
"2022 - BICENTENARIO DE LA BANDERA DE LA PROVINCIA DE SANTA FE"